AÑO XXV.—NUMERO 7.195 SANTA CRUZ DE TENERIFE (CAPITAL DE LA PROVINCIA DE SU NOMBRE) MARTES 15 DE ABRIL DE 1930

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, al mes 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos. Atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de San José, número 27

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos linea de cuerpo 9 en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la linea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

TEMAS LOCALES

El arbolado de la rambla de Pulido

Nada hay tan elocuente y demostrativo como el tiempo El, al fin y al cabo, pregona quién tuvo razón en un asunto y quién no la tuvo. Será lento el procedimiento; pero es infalible.

Ahora el tiempo ha venido a demostrar que el arbolado de que se dotó a la rambla de Pulido, es bastante deficiente.

Cuando se viste, su hoja y el color de ésta, dan buen aspecto a dicha vía; pero es el caso que permanece cubierto poquísimos meses del año. Los restantes, es algo así como garfios dirijidos al cielo.

En climas fríos estará bien que se desprenda de las hojas para dar paso a los rayos solares; pero en climas como el nuestro, tal precaución de la naturaleza es baldía.

Menudo embrollo promovió en aquellos días el arbolado de la vía citada No hubo quien dejara de emitir su opinión; y se optó por el más defectuoso. Ahora vuelve el asunto a plantearse.

¿Qué se resolverá ahora? ¿Será cosa de ir temblando?

Las reparaciones del teatro Guimerá

Ayer acordó el Ayuntamiento llevar a cabo algunas reparaciones y mejoras en el teatro Guimerá.

Aprovecharemos la coyuntura para exponer una idea.

El actual decorado de la sala no puede ser más triste. Aquel color de café y leche, más o menos subido, que impera en todo el patio, es lamentable, monótono, pesado.

No estaría de más que fuese sustituido todo el empapelado por otro brillante y artístico y que los antepechos de plateas, palcos, anfiteatro y paraíso fuesen decorados con otros colores. Los de hoy, repetimos, son de mal gusto y restan brillantez y visualidad a la sala.

Artistas tenemos en casa y a ellos debéseles consultar el particular para que marquen las combinaciones de colores más lucidas para aquel coliseo.

Ya estamos hartos de café y leche o de chocolate claro.

El rostro de la ciudad está sucio

El rostro de la ciudad—fachadas de los edificios—no es exclusivamente del dueño de la casa. También pertenece al público y al Ayuntamiento. El rostro de las ciudades no debe estar sucio jamás porque ello da una pobre impresión al forastero. Un rostro bonito cobra encantos con la limpieza y una cara fea se hace más desagradable con la suciedad. Y el rostro de esta capital es feo en su inmensa parte y.. además se halla muy sucio. El lodo del invierno y el polvo del estiaje, lo han dejado pringando.

Antes era costumbre que por esta época se adecentara la las fachadas. La limpieza, que deberían practicar los propios dueños, sin necesidad de amonestaciones, tenía que ser impuesta por la Alcaldía; pero este año se ha olvidado esta costumbre, van a principiar las fiestas de primavera y los forasteros se van a encontrar una ciudad con rostro espantoso.

Construcción de la refinería de petróleos

En la extensa finca de la Costa Sur adquirida para tal objeto, han comenzado los trabajos de construcción de la refinería de petróleo de esta capital.

Trabajan en ella varios centenares de obreros.

Se está acumulando todo el material llegado recientemente de Estados Unidos para el montaje de los depósitos.

En breve llegará un vapor trayendo el resto de la maquinaria.

Según contrato, la refinería ha de quedar terminada el día primero del mes de noviembre próximo.

POR TELEGRAFO

Alcalá Zamora se declara republicano

Y don Galo dice que no cobra miles de duros

Madrid, 14-22'10.

El que fué ministro de Justicia de la dictadura, don Galo Ponte, ha dado publicidad a una carta, en la cual niega que cobre varios miles de duros como juez protector de la infancia de la Fundación Figueroa.

Dice que por tal cargo solamente cobra 1.500 pesetas anuales.

La conferencia de Alcalá Zamora

Expresan de Valencia que el ex-ministro, señor Alcalá Zamora, ha dado su anunciada conferencia.

Al acto asistió enorme concurrencia.

En su discurso el señor Alcalá Zamora abogó por la implantación de la república en España.

En otros párrafos de su discurso se declaró republicano.

Terminó excitando a que imitaran su resolución política los señores Sánchez Guerra, Villanueva, Alba y don Melquiades Alvarez.

El señor Alcalá Zamora fué delirantemente aplaudido.

La dictadura para salvar a la monarquía

Participan de Tortosa que en aquella localidad se efectuó un mitin republicano.

Don Marcelino Domingo fué uno de los oradores que participaron en el acto.

En primer lugar expuso el programa de la república.

Afirmó que la dictadura fué implantada en España por el señor Primo de Rivera para salvar a la monarquía.

Anunció que en breve lanzará un manifiesto dirigido al país.

El orador fué ovacionado por el gentio.

PERPEN.

Vuelca una camioneta

Un muerto y varios heridos

El domigo por la tarde ocurrió un accidente automovilista en la carretera de El Carrizal al Ingenio (Gran Canaria), que ocasionó la muerte a un hombre y en el que resultaron además varios heridos.

Serían las siete de la tarde, marchaban por la mencionada carretera, con dirección al Ingenio, una camioneta conducida por el chófer José Florido y ocupada por varios trabajadores, cuando al tomar una curva, volcó la camioneta aparatosamente.

A consecuencia del vuelco, resultó muerto uno de los trabajadores llamado Francisco (a) «El Dormido», y heridos leves los demás ocupantes de la camioneta, los que fueron conducidos al Ingenio, en donde les practicó la primera cura el médico don Vicente Boada.

¿ES USTED aficionado a la radio?.. Caso que no conozca las distracciones y enseñanzas que proporciona esta ciencia y si le interesa, véase con Arienza, San José 38.

EL SEÑOR

Don Rafael García Cruz

Falleció en esta ciudad el día 16 de abril de 1926

Su viuda, hijos, hermanos y demás familiares;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa de Requiem que, en sufragio del eterno descanso de su alma, se dirá el miércoles, 16 del corriente, a las 8 de la mañana, en la parroquia de San Francisco, ante el altar del Señor de las Tribulaciones; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife 14 de abril de 1930.

Los arenques del "Cap Arcona" resultaron alhajas

El domingo último, hacia las diez de la noche, pasó frente a nuestro puerto, hecho un ascua—iluminado, soltando cohetes y tocando músicas—, el gran trasatlático alemán «Cap Arcona», que procedía de Hamburgo y escalas y con varios centenares de pasajeros, entre ellos la esposa del ex Kromprinz de Alemania, se dirije a Río Janeiro y escalas.

En el viaje anterior que el "Cap Arcona" realizó a Buenos Aires, ocurrió un hecho muy pintoresco

En la oficina de revisión de la Dársena Norte se presentó un tripulante del vapor citado llevando un cajón de regulares dimensiones

Nada sospechoso aparentaba guardar dentro de unas 20 latas de arenques todas recubiertas de serrín.

Un guarda que realizaba la inspección, deshizo las latas y con gran sorpresa encontró una cantidad crecida de alhajas

El empleado de la secretaría privada del administrador General de la Aduana, Alberto Sitiá Nin, fué comisionado para que procediera al recuento de lo hallado

Se encontraron anillos de platino, brillantes para señora, relojes pulsera para hombres y mujer, pulsera y relojes de bolsillo, etc., etc., cuyo valor aproximado según peritos en la materia, es de unos 300.000 pesos.

Interrogado el portador del cajón declaró que se lo había entregado el comisario del barco, Willy Khron, consignado al dueño de un hotel de Corrientes

Llamado a declarar el comandante del barco dijo que ignoraba el verdadero contenido del cajón, que él suponía efectivamente lleno de latas de arenques.

El juez, doctor Jantus fué encargado del sumario.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑON AGUA
EVIAN

La llegada de la escuadra

El señor comandante militar de Marina de este puerto comunica a la Alcaldía que el señor contraalmirante jefe de la División de cruceros, le avisa que llegará a este puerto el día 30 del corriente, con los buques «Almirante Cervera» (insignia), «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez», que permanecerán aquí hasta el 6 de mayo.

POR TELEGRAFO

LA FIESTA DEL TRABAJO

Ampliación de la amnistía

Madrid, 15-9'45

La Gaceta publica la disposición ampliando la amnistía concedida por el Gobierno a raíz de subir al Poder.

La amnistía comprende a todos los condenados por las leyes del 18 de septiembre de 1923 y 23 de marzo de 1906; artículos 230 y 231 del vigente Código Civil y artículos 255 y 256 del Código Militar, siempre que los autores de los hechos no sean militares.

La Fiesta del Trabajo

Las sociedades obreras de esta corte tuvieron una reunión para tratar de la reorganización de la Fiesta del Trabajo.

Se acordó no celebrar manifestación el día primero de mayo, sino elevar al Gobierno unas conclusiones de carácter social que serán estudiadas y aprobadas en reuniones suces vas.

PERPEN

Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de doña Matilde García Guanche, situada en la calle de Viera y Clavijo, número 9

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Manuel Alguer, de 21 años de edad, de herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

Antonio López, de 13 años, de herida en la región nasal, producida por mordedura de perro.

Antonio Alvarez, de 35 años, de herida contusa en el pabellón de la oreja derecha,

Mannel Fernández, de 21 años, de quemaduras de primero y segundo grados en la cara y brazo izquierdo.

José Marrero, de 49 años, de quemaduras de primero y segundo grados en el brazo derecho.

LE INTERESA

saber que con **Treinta minutos diarios**, en un corto tiempo, puede usted aprender INGLES o FRANCES, lo suficiente para viajar por cualquier país, ir de compras, obtener sus boletos de ferrocarril, darse a entender en el hotel y manejarse por doquiera sin ayuda extraña.

UNA DE LAS RAZONES fundamentales es que enseña sin fastidiar, notándose progresos rápidos que llevan al alumno a aumentar inconscientemente su vocabulario.

Detalles, demostraciones y ventas:

Santiago Cruz Gómez, Sucesor

SAN JOSE, número 27

POR TELEGRAFO

El párroco se sorprende del buen humor de Lerroux

Lo creía un hombre terrible; pero hasta herido, bromea

Madrid, 14-22'10.

Ha llegado a esta corte el jefe de los radicales españoles don Alejandro Lerroux, quien al momento se metió en cama, a consecuencia de las lesiones que sufrió en el accidente de automóvil.

El vuelco del vehículo ocurrió a causa de habérsele estallado un neumático cerca del pueblo de Fuente del Fresno, en Ciudad Real.

Al señor Lerroux le acompañaban el señor Salazar Alonso, redactor de Tribunales del rotativo «El Sol», y el catedrático, señor Echevarría.

Todos quedaron debajo del coche.

Para extraerlos hubo necesidad de rajar la capota del «auto».

El señor Lerroux sufrió magullamientos en un muslo, conmoción y cortaduras en el rostro.

Los señores Salazar Alonso y Echevarría sufrieron lesiones leves.

El chóter se halla grave.

Después de ser curados los heridos, el párroco de Fuente del Fresno saludó al señor Lerroux. Este exclamó:

—Un accidente del «trabajo». Unicamente siento perder la «corrida» de Almadén.

El señor Lerroux se refería al mitin republicano que se celebraba en aquella localidad.

Continuó bromeando el señor Lerroux y entonces el cura le dijo:

—Tiene usted buen humor. Yo le creía uu hombre terrible.

En su domicilio el señor Lerroux está siendo visitadísimo.

PERPEN

DE SOCIEDAD

OBITUARIO

En Madrid, a donde desde esta ciudad se había trasladado hace muy poco tiempo, ha dejado de existir la respetable dama doña Ana María Jurado, Vda de Medina, que contaba unos 86 años de edad.

Recibau sus familiares nuestro pésame.

NATALICIOS

En La Laguna ha dado á luz una niña la señora doña Blanca Varela, esposa de don Domingo Marrero.

—En esta capital ha dado a luz un niño doña María Cristina Fernández, esposa del arquitecto don Javier Felipa y Solá.

—En La Cuesta, ha dado a luz una hermosa niña, doña María Rodriguez, esposa de don Rafael de la Rosa.

VIAJEROS

Esta mañana llegaron de Puerto de la Luz, don José Medina, mister Walfum, don Federico Llovet, don Ramón Arsuaga, don Ramón Quintana, don Arturo Manrique, don Patricio Cabrera, doña Josefa Falcón, doña Candelaria González y don Manuel Santana.

—Se han embarcado para Santa Cruz de la Palma, don David Salgado, don Tomás Alvarez, don Baudilio Cabrera, don José Hernández, don Esteban Pérez, don Casimiro Olózaga y don Esteban López; para San Sebastián de la Gomera don Pedro Montou y don Felipe Castellano y señora.

—Para Puerto de la Luz se han embarcado don Santiago del Castillo, don Santiago Alemán, don Manuel Martín, don Mariano Orive, don Emilio Martínez, don Luis Castro y don Manuel F. Oliva.

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Por acuerdo de la Junta general celebrada el día 31 de marzo próximo pasado quedó reducida la cuota de entrada a este Casino en cinco pesetas por todo el presente mes de abril.

Lo que se pone en conocimiento de todos aquellos señores que deseen hacerse socios.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de abril de 1930.—P. A. de la J. G., El secretario accidental, J. Arnay.—Visto bueno: El presidente, Rafael Pérez S. Pinedo.

LA SESION DE AYER

Con la presidencia del alcalde, señor García Sanabria, se reunió ayer la Comisión permanente de este Ayuntamiento Asisten los señores Cifra, Alvarez, Orozco, Calzadilla, Duque, Ayala, Vandewalle y González Currá.

Los edificios de la ex-plaza de la Constitución y calle de Alfonso XIII

La presidencia expresa que son muchos los edificios de la calle de Alfonso XIII y lo que fué plaza de la Constitución que presentan pobre aspecto exterior, por lo que se hace necesario reformarlos; pero que careciendo algunos propietarios de los necesarios recursos para realizar las obras, estimó conveniente concertar un empréstito con la Caja de Previsión Social, para prestar auxilio a dichos propietarios. A tal fin presenta esta proposición de bases de la operación:

«1.ª El Ayuntamiento solicitará de la Caja de Previsión Social y por mediación del Instituto Nacional de Previsión, un préstamo de dos millones de pesetas, al cinco por ciento de interés anual y para amortizar en veinte años, destinados exclusivamente a favor de los propietarios de edificios, especialmente los de la calle de Alfonso XIII y plaza de la Constitución, que se comprometan a reedificarlos en el plazo que se convenga.

2.ª El Ayuntamiento se compromete a pagar al Instituto Nacional de Previsión la totalidad del préstamo, los intereses, una comisión especial del 0'40 por ciento sobre la totalidad del préstamo por una sola vez y en el momento de serle otorgado, y los gastos que la operación ocasione, garantizando esas obligaciones con la hipoteca que a favor del Instituto harán los propietarios por el total de la cantidad que les preste y los mismos gastos que el Ayuntamiento pague y a prorrata les reparta.

3.ª A los propietarios se les facilitará hasta el 50 por 100 del valor de sus solares y hasta el 65 por 100 del costo de su fabricación, a cuyo efecto presentarán los proyectos y presupuestos al solicitar los préstamos. Una vez comprobados los valores se convendrá la cantidad que ha de prestarse. El préstamo será en cuatro plazos El primero al cubrir la primera planta; el segundo, al cubrir aguas; el tercero, al terminarse el edificio, y el cuarto, dos meses después.

4.ª Los intereses no se devengarán sino desde la fecha en que se entreguen las cantidades parciales y serán pagados por trimestres vencidos.

5.ª Para el desenvolvimiento de esta operación en el presupuesto ordinario de gastos del Ayuntamiento, a partir del de este año, se consignará la cantidad necesaria, en gastos, para el pago de la anualidad, gastos e intereses de este préstamo, y en ingresos igual cantidad que ha de obtenerse de los propietarios a quienes los préstamos se conceden.

Las certificaciones que acrediten la ejecución de obras, serán libradas por los directores facultativos del propietario, y con la conformidad del

(c) Ministerio de Cultura 2007

A esas cuatro camareras que se liaron a navajazos por un mozo.

MEJICO

Combativas camareras: Seguramente debe ser algo que se aparte de los acostumbrados moldes las guspura, simpatía, sugestión y demás adelantos personales de que la naturaleza dotó a ese privilegiado doncel. Pero, vamos, para enamorarse de un hombre tan pródigamente, hasta llegar al extremo de discutírselo a navajazos basta con cualquier cosa, como por ejemplo cantar muy bien un tango; bailar un vals o un fox, fumar con elegancia; mover facinerosamente los ojos; mostrarse locuaz, envolvente, prometedor y apesadumbrado por fracasos amorosos; etc Claro está que esto ocurre entre las mujeres de baja mentalidad; de mentalidad sin roturar, virgen, pedregosa que lo mismo hace germinar la semilla de parásitas y venenosas que las patatas, el plátano, las judías y otros nutricios vegetales prestigiosos

Desde luego es un honor juntarse con el campeón del vals y el «recordman» de la frescura; tener, en fin, un hombre destacado no importa cómo, en qué y para qué Poseer un as en cualquier "palo" a ser posible en «oros», sin que esto sea incompatible con otros "palos", es el ideal.

Pero este as lo habéis convertido vosotras en ídolo. De aquí brota el peligro que yo preconizo; peligro para el ídolo y para ustedes. Para ustedes, porque a lo mejor ahora, después de vuestro combate es que se habrá dado cuenta el mozo de la importancia que tiene, y su orgullo le podría llevar a despreciarlas y a aspirar a más altos amores; y para el mozo, porque siempre ha sido humanísimo erigir ídolos para luego derribarlos y regocijarse con su caída teatral y presumir despreciándolo y declarándose autora de la irremediable liquidación.

Ahí es nada poder decir mañana la combatiente victoriosa a las tres derrotadas: "¿Veis ese hombre, por quien nos jugamos la vida y que fué mío? Pues ahí lo tenéis; os lo regalo y le doy dinero encima a la que quiera usarlo ahora. No me vale ya para nada. Ya no me lo discuten." Y las tres derrotadas lo despreciarán también. ¿Quién quiere un ídolo roto aunque sea el campeón de la mazurka? Nadie quiere piltrafas despreciadas, aunque el hambre haga estragos. Además, despreciando también a ese doncel, se vengarán las derrotadas de la triunfante Le dirán: "¡Qué mal gusto enamorarse de ese hombre! Y todas quedaréis satisfechas.

Y es que para las personas de mentalidad raquítica el amor y el deseo duran lo que la lucha por sostener suyo a quien aman. Cuanto más intensa sea aquella lucha, mayores serán los deseos y el amor; no por lo felices que sean, sino para demostrar una superioridad sobre sus congéneres; pero cuando la lucha cesa todo se enfría, el orgullo tiene fundamento y.. ¡adiós ídolo!

Por esto les digo a ustedes, aguerridas camareras derrotadas, que si tenéis interés en que ese mozo os preste servicios, no lo solicitéis no se lo disputéis a la victoriosa. La falta de lucha hará que ésta lo deje; y entonces os cabrán dos recursos: despreciarlo también o disfrutar sus servicios por riguroso turno fijado amigablemente. Son dos soluciones muy humanas, muy prácticas y nada sangrientas. Os lo aconseja

El que Subscribe.

técnico municipal que se designe y la aprobación de la Comisión municipal Permanente, serán hechas efectivas directamente por el propio interesado de la Caja de Previsión Social, la que dará cuenta inmediata al Ayuntamiento de haber efectuado el pago.

7.ª Los propietarios conservarán los edificios debidamente asegurados

La presidencia hace historia de este asunto

El señor Orozco se muestra conforme con lo propuesto; pero en sentido de que el Ayuntamiento aparezca sólo dando su aval a la operación.

Se acuerda que el asunto pase a la sanción del Pleno.

Alumbrado, árboles y cadenas

Se lee una moción de la Comisión de Fomento encaminada a que se dote de alumbrado idéntico al de la rambla de Pulido al trozo de rambla comprendido entre la plaza de la Paz y puente de Zurita; que sean reparadas las cadenas que rodean los jardines de la estatua de Fernández Ortega, en la rambla de 11 de Febrero, y que se sustituya los árboles actuales de la rambla de Pulido, por otros de hoja permanente.

Respecto del alumbrado dice la presidencia que se está estudiando una reforma del mismo y que en ella entrará el que se cita.

El señor Cifra expone que se debe suprimir el alumbrado actual de la rambla de Pulido, colocándole columnas.

La presidencia manifiesta que el mejor en dicha vía sería el central, pues el lateral es costosísimo y que el primero, con las bases que habría de colocarse en el centro de la calzada, obstaculizaría el tránsito rodado.

El señor Orozco expresa que las columnas que se han colocado en la rambla de 11 de Febrero para el nuevo alumbrado desmerecen de la importancia de aquella vía.

La presidencia contesta que no están mal y que fueron elegidas porque cualquier modelo más artístico significaba una buena suma de más de pesetas.

Por fin se aprueba la moción acordándose que el asunto del arbolado de la rambla de Pulido pase a informe del inspector de jardines, para que señale cuál árbol de hoja perenne conviene en aquella vía

Mejoras en el teatro Guimerá

Se da lectura a una moción del Concejal inspector del teatro en el cual se pide que se lleven a efecto varias mejoras y reparaciones tanto en el escenario, como en el alumbrado y en el empapelado del edificio

La moción es aprobada.

El ensanche de la población

Se lee un informe de los arquitectos municipales señores Laredo, Ortigosa y Blasco sobre el plano de ensanche de la población que han confeccionado.

El informe es extenso.

Para los efectos del desarrollo de la población la dividen en tres sectores: comercial, industrial y descanso. Se propone la construcción de numerosas plazas y espacios libres para contrastar los efectos de la aglomeración de viviendas.

Se destina un lugar en las inmediaciones del Stadium para crear un centro de manifestaciones deportivas. Se indica la oportunidad de construir un nuevo puente sobre el barranco de Santos, por la prolongación de la calle de Valentín Sanz, y la de ensanchar el de las Asuncionistas.

Se propone que a lo largo de la carretera a La Laguna se dejen dos andenes de dos metros de ancho y que se edifique a sus lados En las montañas que hay al norte de la ciudad se construirá viviendas y jardines, que hermosearán aquel sitio, culminándose la obra con caminos e instalación de funiculares

Serán urbanizadas varias zonas de la población, hoy despobladas. Las grandes vías serán cortadas por una obra importante, para darles aspecto grandioso Se construye la vía de enlace propuesta por los señores Losada y Guimerá Se indica el enlace con las vías importantes, en cuyos cruces se harán plazuelas para desviar el tránsito rodado. Se indica la monotonía de las vías rectas.

Se acuerda abrir una información pública por dos meses y hacer una tirada de la memoria y de los planos para distribuirlos al público.

6.000 pesetas por intereses

Se da lectura a un expediente en virtud de reclamación de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, solicitando el pago de unas 6 000 pesetas por el concepto de intereses, por haberse pagado con retraso certificaciones de las obras del puente de Galcerán.

El señor Orozco dice que lo sucedido en este asunto es consecuencia de que esta obra no pudo ser atendida con los recursos ordinarios del Ayuntamiento y hubo necesidad de esperar a que el empréstito fuese emitido para éste pagar aquella. Y que ello se observa en el hecho de que no se reclama intereses del principio del año sino del último semestre, cuando ya los ingresos están normalizados Y por esto salva su responsabilidad por el pago de esa suma, ya que no hay otro remedio que abonarla,

La presidencia expresa que eso ocurrió porque el Ayuntamiento tiene que pagar a fechas fijas y en cambio no recauda con arreglo a sus cálculos, por dozavas partes, y de aquí surjen esos contratiempos que no son nuevos Dice que el señor Orozco sabe que en los primeros meses del año, la recaudación es anormal

El señor Orozco manifiesta que como disculpa admite tales manifestaciones pero no como explicación lógica Dice que se tuvo que esperar a que fuese emitido el empréstito porque certificaciones de fecha anterior a éste, fueron pagadas después de él; y que no son esas certificaciones de pago retrasado de principios de ejercicios, sino de fines de año

Entre la presidencia y el señor Orozco se entabla un diálogo sosteniendo sus apreciaciones. La presidencia dice que el señor Orozco, cuando fué alcalde, tenía un plan de obras y que si hubiera continuado en la Alcaldía y acomete su realización se hubiese encontrado sin los suficientes recursos ordinarios, a la par que los presupuestos los hubiese visto crecer al ejecutarse y en las obras se hubiera invertido cinco o seis años; y que según ella la situación de esta capital no admitía demoras.

El señor Orozco dice que ahora no se estén discutiendo procedimientos ni planes de obras ni plazos, sino lo del pago de esas 6 000 pesetas; pero que si la presidencia quiere, está dispuesto a discutir todo eso. Y que, no obstante, dirá que siempre hubiese sido mejor con recursos ordinarios realizar su plan de obras en seis años, que ejecutarlo en menos y estar luego pagando 40 millones durante muchísimos años. Termina haciendo constar sus manifestaciones sobre el pago de aquella suma.

Médicos

Es desestimada la instancia de tres médicos de la Casa de Socorro pidiendo la anulación de un concurso para proveer una plaza de médico titular e inspector de Sanidad municipal.

A propuesta del señor Orozco se acordó estudiar la forma de que en los concursos futuros sea un mérito estar prestando servicios a este Ayuntamiento.

Son tratados otros asuntos y se levanta la sesión

Las luchas del domingo

Como habrán visto nuestros lectores el Domingo próximo se efectuará en la plaza de Toros de esta Capital el desafío concertado entre el Pollo de las Canteras, campeón de Tenerife, y el afamado luchador de esta capital, Luis Pagés, que ha retado al primero, disputándole el título que ostenta.

Para completar la tarde del Domingo se han organizado dos bandos formados uno por los luchadores de La Laguna, Tegueste y Canteras, y el otro por los de esta Capital, existiendo por parte de los primeros un deseo grande de obtener la revancha de la derrota sufrida hace dos Domingos en el mismo lugar. Para ello están sometidos uno y otro bando a un gran entrenamiento.

La empresa realiza activas gestiones para que el partido del Domingo sea una luchada con toda la organización y el estímulo que la afición y el público exigen.

FUTBOL

Para un amigo de mi amigo

En la edición de EL PROGRESO, correspondiente al día 11 del actual, he tenido ocasión de leer párrafos de una carta dirijida por un señor a su amigo el redactor deportivo de dicho diario, con cuya amistad también me honro, y en ellos creo ver retratado, sin que lo asegure, a uno de los varios que se distinguen en el Deportivo con la denominación de *amargados*.

Comentemos los mencionados párrafos:

Dice el amigo de mi amigo que la obra del Stadium fué obra de todos los Clubs, y yo, digo que fué obra única y exclusivamente de su dueño, (según reza en la escritura de propiedad), el "C. D Tenerife" A él se debe la idea y la iniciativa; él se encargó de la propaganda para la aportación de capitales y de la dirección de las obras ejecutadas, lo que hizo a costa de muchos desvelos y sacrificios; de sus socios y admiradores es, en fin, la inmensa mayoría del capital invertido Se hizo la magna obra con nobles ideas de unión deportiva sin llegar a imaginarse que la envidia de unos y la maldad de otros pudiera al poco tiempo tratar de poner trabas a lo que todo buen tinerfeño, o consecuente extraño, debió en todo momento prestar su incondicional ayuda.

. . . .

El Stadium se hizo para jugar en él equipos de primera fila; entiéndase bien, de primera fila; no para aprender a jugar inconscientes del deporte, pues con pantomimas ni se hace afición ni se defiende la obra.

. . . .

El "C. D. Tenerife", no se ha opuesto jamás a que los otros Clubs traigan a su campo equipos forasteros para contender con ellos, o con los que ellos deseen, pero, como es lógico, abarcando un tanto por ciento como arrendamiento. De los beneficios si los hubiera y haciéndose cargo de las pérdidas en este caso. A lo que se opone, con perfectísimo derecho, es a lo que alguno ha pretendido. o sea, que al desplazarse un conjunto forastero contratado bajo su exclusiva responsabilidad, se la quiera obligar a ceder encuentros a otros clubs, los que tomarían parte en los beneficios, si los hubiera, pero no en las pérdidas Nadie les niega a todos el mismo derecho a contratar equipos, pudiendo hacerlo como lo hace el titular, de lo que la afición se alegraría, desapareciendo con ello las exigencias arbitrarias y las envidias.

. . . .

No creo que el "Tenerife" se lamente del *bloque* por el daño que pudiera ocasionarle, que bien pequeño ha de ser; se lamenta, sí, por los grandes perjuicios que causa al deporte tinerfeño al asquear a la afición, que no ha visto un motivo serio que diese lugar a hecho tan antideportivo como es la constitución de dicho conglomerado.

Cuando, sin estar aún federados nuestros clubs, se constituyó el bloque a que se refiere el amigo de mi amigo, no fué el titular su constructor; lo que ocurrió fué que al quedar este voluntariamente al margen en una competición entre equipos de casa por creerse tratado arbitrariamente, las sociedades "Salamanca", "R Hespérides" y "Santa Cruz", se pusieron expontaneamente a su lado; mas, tan pronto el "R Unión" y el "Iberia" desearon volver a la harmonía, fueron recibidos con los brazos abiertos, celebrándose el primer encuentro de esta nueva era de paz el día 18 de julio de 1926 en el Stadium entre el titular y el «Iberia».

. . . .

Si es cierto que el "Tenerife" tiene mucho dinero, lo que ignoro, creo que la mejor aplicación que puede darse es empleándolo en el bienestar y comodidad de sus elementos de juego ya que entre nosotros ha desaparecido casi por completo el jugador amateur, por desgracia Como ese derecho no es exclusivo de Tenerife, pueden los otros clubs hacer lo propio y así, sin duda, se beneficiarían ellos y ganaría el deporte. Los socios desean para su club buenos equipos, la afición exige buenos encuentros, y como el dinero lo aportan ellos para ese fin, a los jugadores tiene necesariamente que ir a parar.

. . . .

Finalmente, no creo acertadas las suposiciones del autor de la carta en lo que se refiere a la reunión de los clubs con la Comisión de fiestas para el concurso de la copa del rey.

Pp, KDIOSA.

La copa del rey

Como aclaración a lo que dijimos hace pocos días relativo a las incidencias que este año han surjido alrededor del torneo de la copa del rey, nos manifestó ayer el señor Alvarez, presidente de la comisión de fiestas de mayo, que tal discusión seguramente no podrá llevarse a efecto porque el Real Hespérides insiste en que parte del torneo se desarrolle en su campo y los restantes clubs que constituyen el «bloque» se han solidarizado con el club lagunero

Según tenemos entendido, es el caso inusitado que no sabemos cuál organismo futbolístico local acordó que esa copa, que fué donada para que se discutiera en esta capital durante las fiestas de mayo, lo fuera en todos los campos de la isla, contraviniendo lo fijado por el donador.

El caso es chusco y muy lamentable y creemos que no tiene precedentes.

Por el patriótico acuerdo felicitamos efusivamente a los clubs locales que constituyen el "bloque"; y al organismo que tomó la resolución de que la copa se discutiera, en parte, en un campo de otra localidad, contraviniendo así lo dispuesto por el donante, le diremos... "¡Qué baile!" Es la exclamación consagrada para estos casos. ¡Qué baile! ¡qué baile! ¡qué baile!

JOVEN INGLÉS

de buena familia, abonaría de 400 a 500 pesetas mensuales por pensión completa en casa formal de familia relacionada en la sociedad, con el fin de aprender el idioma español, hallándose dispuesto a prolongar su estancia en esta capital el tiempo necesario.

Para informes Ferretería «El Martillo», Alfonso XIII, 83.

Encargue V. sus trabajos en esta Imprenta.

Prontitud y esmero en l confección

Los españoles en Buenos Aires

La obra de un demente

En circunstancias extrañas un hombre atacado de locura, atentó contra su vida.

En la casa de la calle Córdoba 1220 ocupaba una habitación Fernando García, español de 40 años de edad, sin profesión conocida.

En un acceso de demencia y después de rociar con un líquido inflamable todas sus ropas, les prendió fuego originando un incendio.

Acto seguido se dirigió a la calle y frente a la puerta de su domicilio, con una navaja de afeitar infirióse un tajo en el cuello con el propósito de suicidarse.

Cuando el insano trataba de cortarse las venas de la mano derecha, un agente lo detuvo desarmándolo.

En una ambulancia fué trasladado al hospital Ramos Mejía donde fué curado de primera intención.

Grave accidente de tráfico

En el cruce de las calles Victoria y Boedo se produjo un accidente de tráfico del que fué víctima Manuel Sánchez, español de 38 años, casado.

Al intentar treparse a un tranvía Sánchez perdió el equilibrio cayendo pesadamente a la calzada y resultando con heridas en diversas partes del cuerpo y la fractura del cráneo.

En el acto fué conducido al hospital Ramos Mejía, donde le practicaron la primera cura.

Asaltante muerto a tiros

En circunstancias en que José Baudet, español de 44 años de edad, casado, con domicilio en Independencia se dirigía a su casa, fué de improviso atacado por la espalda por dos desconocidos. Al verse en peligro, Baudet extrajo de su bolsillo un revólver con el que hizo varios disparos.

Al ruido de las detonaciones acudieron policías encontrando tendido en el pavimento y sin vida a un sujeto que resultó ser Tomás Gainor (a) el Inglesito, de 21 años, soltero y sin ocupación.

El muerto gozaba de libertad provisional por resolución del juez doctor Facio y figura con antecedentes de diversa índole en la policía de la Capital y de la provincia.

El homicida fué detenido juntamente con otros sujetos amigos de éste, creyéndose que entre ellos se halla el asaltante que fugó al ocurrir el hecho

Una mujer intentó envenenar a su marido

Haydee Angela Pizzorno de Fernández intentó eliminar a su esposo Francisco Fernández, español, echando una poción de cianuro en una tasa de té que debía beber éste.

Hecha la infusión y colocado el tóxico en el recipiente, la esposa, falta de valor y entereza para presenciar el drama que se avecinaba, salió precipitadamente y en el camino el remordimiento le hizo horrorizarse de su obra. Seguidamente dirigió sus pasos a la comisaría 26 a donde en presencia del comisario Palacios relató lo ocurrido, acudiendo el mencionado funcionario, quien llegó en el preciso instante ee que Fernández llevaba la taza a los labios.

Las constantes y crueles amenazas que recibía de su esposo—dijo Angela—, motivaron su fatal resolución, que en aquellos momentos era la primera en lamentar.

Añadió que no ha tenido cómplices ni encubridores, ni premeditó su su crimen.

De Gran Canaria

Traslado del ingeniero del puerto

Telegramas particulares confirman la noticia que desde hace días venía circulando de haber sido trasladado a la Sección de Ferrocarriles de Barcelona, el ingeniero director de la Junta de los Puertos de la Luz y Las Palmas, don Julio Rodríguez Roda, nombrándose como sustituto al Inspector de Caminos, Canales y Puertos, don Orencio Hernández Pérez, que hasta hace poco tiempo desempeñó el cargo de Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia y actualmente excedente y con residencia en Las Palmas.

Fiesta en Gando

Con motivo de haber sido declarada la bahía de Gando aeropuerto nacional el domingo, organizada por el Ayuntamiento de Telde, se efectuó una animada fiesta

El Comandante de Marina en conversación sostenida con el jefe de la expedición del "Dornier" alemán, señor Berthram, le pidió su opinión acerca de lo que convenía hacer en la bahía de Gando para la instalación de boyas, color que debía tener el castillo y altura del aparato que sobre él debía de colocarse para señalar los vientos reinantes. De común acuerdo con el ingeniero debería pintarse con franjas color blanco y rojo, el aparato para marcar la dirección de los vientos, de unos 4 ó 5 metros de altura, y en cuanto a las boyas, que fueren en número de cinco.

TELEGRAMAS

Madrid, 14 (22'10)

Península

A Sevilla

Se han marchado a Sevilla los reyes y los infantes.

Viaje de Cambó

El señor Cambó se ha marchado a Andalucía.

El vuelo del "Graff Zeppelin"

Expresan de Sevilla que a causa de una borrasca desencadenada en el lago Constanza, hasta el miércoles no llegará a aquella capital el dirigible alemán «Conde Zeppelin».

Vuelo suspendido

Dicen de Sevilla que continúa enfermo el teniente Haya.

Por tal causa fué suspendido definitivamente el vuelo en circuito cerrado.

CAMBIOS

Libras.	39'00
Francos . .	31'55
Dólares .	8'04

Ultima hora

Madrid, 15 (9'45)

Regreso de un ministro

Ha regresado a esta corte el ministro de Enseñanza, señor Tormo.

Dijo que se mantenía satisfecho de la marcha de la Universidad de Barcelona.

Expresó que en aquel centro de cultura no se precisarán cambios de personal.

Periodista grave

Se encuentra enfermo de gravedad el periodista peruano don Luis Varela, que vino en representación de los periodistas de su país a la inauguración del Palacio de la Prensa de esta corte.

Es probable que se le ampute una pierna.

Colisión de periodistas fascistas y antifascistas

Telegrafían de París que en el boulevard Mac-Donald, se produjo una colisión entre periodistas fascistas y antifascistas, resultando dos muertos y un herido grave.

PERPEN.

La intervención del ministro de Hacienda en los empréstitos de las corporaciones locales

La "Gaceta" de Madrid publica el siguiente interesante decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. —Las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y todo organismo oficial con personalidad propia no podrá contratar ningún empréstito con Bancos, banqueros o por suscripción pública, ni enajenar sus bienes patrimoniales sin obtener la previa conformidad del ministro de Hacienda, aparte de cumplimiemto de los demás requisitos que señalan las disposiciones vigentes, y, a tal efecto se someterán los proyectos completos que se formulen para dichos fines

Si en el término de un mes no manifestara el ministro su oposición, se entenderá concedida la autorización demandada.

Artículo segundo. —Los presupuestos municipales serán aprobados en lo sucesivo por los delegados de Hacienda, aunque no hayan sido objeto de reclamaciones.

Artículo tercero.—Los organismos creados por la ley o por disposiciones de la administración que hayan creado tasas o establecido imposiciones que directa o indirectamente graven [illegible]

(c) Ministerio de Cultura 2007

Partido Republicano Tinerfeño

Los afiliados al Partido o que simpaticen con su ideario, son invitados por el presente a pasar por el local de la JUVENTUD REPUBLICANA TINERFENA, todos los días de 9 a 11 de la noche, para informarse de asuntos de gran interés.—**El Directorio**

darán cuenta al ministro de Hacienda de sus ingresos por tal concepto, detallando la cuantía de los mismos en el último ejercicio económico y la inversión que se les haya dado, así como los tipos y tarifas que rijan, acerca de todo lo cual resolverá el ministerio de Hacienda si procede o no que subsistan, quedando, además, prohibidas para lo sucesivo nuevas imposiciones o modificaciones de las existentes, sin que el propio ministro las autorice de modo explícito

Artículo cuarto.—Toda Comisión u organismo dependiente de la Administración central de Estado cuyos gastos se satisfagan mediante los ingresos que obtenga por tasas que estén establecidas o por imposiciones a los contribuyentes en general o alguna calse determinada en los mismos, será en lo sucesivo intervenido por los delegados de la intervención general de Estado por conducto de la cual habrá de rendir cuentas al Tribuna de las de Reino.

Articuo quinto.—Las entidades que hayan obtenido concesiones con el aval del Estado para su empréstito, quedan obligadas a poner en conocimiento del ministro de Hacienda todos los actos de su gestión por medio de las cuentas correspondientes

El ministro de Hacienda podrá disponer en todo momento que se depure la sobreexistencia o integridad de las garantías reales para la seguridad de los acreedores.

Articuo sexto — El ministro de Hacienda tendrá una representación en todo organismo oficial subvencionado con fondo de Erario público para realizar sus fines especiales y sus plan, presupuesto y proyecto.

Estará, además, intervenido por un delegado de la Intervención general de la Administración del Estado, al cual será preceptivo oir antes de que recaiga acuerdo y se eleve al ministerio respectivo para su aprobación

Artículo séptimo.—Todos los ministerios a los cuales afecten los planes de obras y presupuestos de un organismo subvencionado con fondos del Estado, lo remitirán antes de aprobarlo al ministerio de Hacienda para que en ellos informe la Dirección general del Tesoro público acerca de la conveniencia de utilizar el crédito para la realización de los misnos planes y la intervención general de la Administración del Estado en cuanto a los demás aspectos económicos del presupuesto en que aquellos planes se incluyan.

Artículo octavo.—Por los respectivos ministros se dictarán las normas a que hayan de ajustarse los diversos centros de ellos dependientes para la realización de los servicios.

Artículo noveno.—Queden derogadas cuentas disposiciones se hayan dictado que se opongan a lo preceptuado en este decreto, del cual, en su día, se dará cuenta a las Cortes".

LA VELADA DEL SANTA CRUZ

En la sociedad Santa Cruz se efectuó el domingo, una velada artística, tomando en ella parte todos sus elementos.

Como ya dijimos, se pusieron las dos obritas «¡Te la debo Santa Rita!» y "Coba fina", de las cuales hicieron los aficionados verdadero prodigio de arte.

Distinguiéronse las señoritas Rosa Pérez y Mercedes Hernández, las cuales fueron muy aplaudidas; los demás también supieron como siempre destinguirse, haciendo reir a la concurrencia que también los aplaudió distintas veces.

Como fin de Fiesta figuraba un cabaret en el cual se presentan varios numeros siendo todos repetidos hasta por tercera vez.

Entre los números figuraba el charlestón «Madre cómpreme un negro», cantado por un coro de señoritas y caballeros, en el que figuraba como bailarina la niña de siete años Lucrecia Pérez, de la cual habíamos oído hablar y nos convenció de que su arte es inimitable pues su cuerpecito se mueve como jamás se puede calcular; en una palabra: una gran bailarina.

Según nos dicen, dentro de breves dias el público de esta capital podrá saborear su arte, pues dicha sociedad piensa celebrar dos espectáculos en el Parque Recreativo y en los cuales tomarán parte todos sus elementos, y por lo tanto la mencionada bailarina reciba mi sincera felicitación que hago extensiva a todos.

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que al que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Los más afortunados recibos para participaciones de Lotería.

Sobres comerciales

Se venden en la Imprenta de este diario.

NOTICIAS

En Barcelona sigue siendo tema de las conversaciones la actitud del pueblo catalán contra el barítono Pablo Gorgé que se negó a firmar tarjetas al Rey y al gobierno, pidiendo el indulto de los reos de las Costas de Garraf. El citado artista en vista de las manifestaciones de hostilidad de que está siendo objeto, atribuyendosele actitud contraria a la amnistía, ha anunciado que se verá obligado a abandonar Barcelona.

***

La Comisión de la Sociedad de Naciones para la represión de la trata de blancas y la vigilancia del trabajo de los niños, se ha reunido tratando otras cuestiones la situación de la mujer que sale de la cárcel, la supresión de las casas llamadas de tolerancia y el tráfico de las publicaciones obscenas.

***

El director general de Correos de Estados Unidos señor Brown, ha concedido a la Tampa Interocean Steamship Company, de Nueva Orleans, la conducción del correo desde la capital citada a los puertos españoles y portugueses, con inclusión de las de Valencia, Tarragona y Barcelona.

Con arreglo a las cláusulas de la concesión la Compañís se compromete a realizar 32 viajes al año, utilizando buques de 5 000 toneladas de desplazamiento y de diez nudos de velocidad.

***

Don Antonio Fernández Alvarez nos expresa que ha comenzado a ejercer la profesión de procurador de los tribunales de esta capital.

***

El director de esta sucursal del Banco Hispano Americano, nuestro distinguido amigo don Alfonso Dehesa, nos remite la memoria de las operaciones verificadas durante el ejercicio de 1929 por dicha entidad bancaria, que fué aprobada en junta general de accionistas celebrada el día 30 de marzo anterior.

Muy agradecidos.

***

El Gobierno mejicano ha concedido autorización al coronel don Roberto Fierro, experto aviador nacional para que realice en el próximo mes de mayo un arriesgado raid aéreo en el cual se propone ir de Méjico a Washington continuando a la Habana y desde esta capital al Brasil, después a las costas de Africa y desde este último punto a Madrid

***

Víctima de las graves heridas que sufrió el pasado día 4, a consecuencia de haberse desprendido una piedra de enormes proporciones en unas obras que por cuenta del Ayuntamiento se realizan en la carretera de Chile en Las Palmas falleció en el Hospital de San Martín, el obrero Antonio Gutiérrez Rivero.

A la víctima se le había amputado la pierna derecha y el brazo del mismo lado.

TOROS

Josefina Baker quiere torear

La famosa bailarina negra Josefina Baker quiere torear. No satisfecha con los éxitos que sus bailes exóticos obtienen en todas partes, deseosa de experimentar una nueva sensación, quiere sentir los efectos que produce el hallarse con un capotillo frente a una res y a tal fin se ha propuesto torear con Tedy, el popular excéntrico, unos becerros esta primavera en la plaza sevillana durante una fiesta de carácter benéfico.

Las espléndidas facultades que atesora Josefina Baker en sus "pinreles" tal vez sean insuficientes para ponerse a salvo de los becerros. Menos mal que el miedo no se le conocerá en la cara. Porque, como es negra, eso sale ganando.

De matador de toros a albañil

En la historia de los lidiadores populares se repiten, con dolorosa frecuencia, los dramas de la vida.

Antes fué Minuto y ahora le ha tocado el turno a aquel valiente torero madrileño Juan Cecilio (Punteret), que tuvo su época de popularidad como matador de toros y en la actualidad, todas las mañanas, vistiendo una blusilla blanca y un pantalón de pana, con la gorrilla y el traje manchados de cal, de barro y de yeso se dirige a su trabajo cotidiano, para ganar como albañil, el sustento necesario.

Así es la vida. Primero arriba, mandando a los peones, "porque se es superior", y luego, luchando de mala manera, porque los públicos que le tributaron calurosos aplausos se olvidaron del pasado.

COÑAC TERRY

Automóvil se vedden dos, uno marca *Studebaker* cerrado grande y otro *Hispano Suizo*, ambos en perfectas condiciones.

Para informes taller mecánico de Alberto Vargas (húngaro), calle de Robayna, número 10.

ACCION DE AGUAS

Por la suma desembolsada se vende una acción de la sociedad de aguas Comunidad «Los Pinos». Informes en estos talleres.

Ya se ha puesto a la venta en todas las librerías de la isla, el nuevo volumen de poesías de Luis Alvarez Cruz

Mi vaso pequeño

CAFE-RESTAURANTE

Con el nombre de «19 de septiembre» y en la carretera de Tejina, sitio conocido por «El Corazón de Jesús», ha quedado establecido un café restaurante.

Su propietario don Baldomero Gonzáiez, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

VALVULAS Telefunken para radio. Se recibirán proximamente.
Casa Arienza, San José, 38.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid aMOLKI — Apartado 10.073. MADRID

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artistico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad).
Apartado 41, Madrid.

Hombres

débiles, de cuaquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid N. E. A. Apartado 10.073, Madrid.

El carbón vegetal sufre una gran baja

El almacén de calzado "La Bandera Blanca" en vista de la enorme baja que ha sufrido ultimamente los carbones vegetales, pone en conocimiento de sus clientes y el público en general, que desde hoy, el precio para sus carbones vegetales, es de 9 pesetas el saco puesto en el domicilio de sus clientes.

Como hay precios especiales para partidas de 100 sacos en adelante avisándolo con 8 días de anticipación, será puesto sobre este muelle a 8 pesetas, siendo de cuenta del comprador el acarreo y derechos de consumo.

Como esta casa considera un triunfo el haber podido llegar a obtener este precio debido a sus propios esfuerzos, y después de felicitarse a sí misma, felicita también a su numerosa clientela y al público en general, en cuyas casas no debe faltar nunca un saco de estos carbones.

También repartimos el carbon Cok de esta Fábrica de Gas a 5.50 el quintal.

No confundirse, Almacén de Calzado "La Bandera Blanca" Alfonso XIII N.º 81. Teléfono N.º 369.

Pedro Martín Doria

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPÉUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoinó para obesidad

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeada de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilizacion más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirujía modelo.
No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 5 a 6.
Gratis para los pobres: Todos los días de 6 a 7

VIERA Y CLAVIJO, 59

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS

LA MEJOR AGUA MINERAL
EVIAN

Casas baratas

Se vende, por el dinero desembolsado, una acción del tipo C. de la Sociedad Cooperativa de Construcciones de Casas Baratas de esta capital. Informarán en estos talleres.

Brilla!

Dondequiera que Usted aplique GLISTO, tendrá un acabado de hermoso brillo perdurable.

GLISTO es un super esmalte fino pero económico, obtenible en infinidad de colores.

Pídase en Droguerías y Ferreterías.

Fabricantes: BURRELL & CO., Ltd., LONDRES.

GLISTO = el esmalte excelente

De venta en las droguerías y ferreterías

Compagnie Martime Belge (Lloyd Royal) S. A.

El rápido vapor correo belga ELISABETVILLE, saldrá de Santa Cruz el día 15 de abril con destino a LISBOA y AMBERES, con hueco disponible para 12 pasajeros de primera clase y 3 de segunda. Este vapor llevará correspondencia pública.

Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited. ***Alfonso XIII, 84.—Santa Cruz.***

Te Brooke Bond

Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de TE exija siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20 — Santa Cruz de Tenerife

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

Cemento Br.ham en barriles y sacos.
Calcitina y Dodoine.
Tubería inglesa galvanizada.
Cartón bituminoso.
Tubería de Gres.
Azulejos belgas y españoles.
Tela metálica para gallinero.
Hierro en barras para cemento armado.
Bajantes y accesorios de hierro negro.
Puertas y ventanas de madera.
Ventanas de hierro.
Losetas rojas para azotea.
Ladrillos tubulares.
Chapas «EVERITE» de cemento para techos.
Chapas de zinc galvanizado.
Pinturas y barnices de «BURRELL».
Molduras de madera.

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.—Teléfonos 900 901

MARIE BRIZARD

CREMA DE MENTA VERDE

(c) Ministerio de Cultura 2007

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(Caja General de Ahorros)

con la garantía ... y p... de los ministerios de la Goberna-ción y Trabajo y Previsión

Ed... Pérez Galdos, números 9 y 11.
... Plaza de la Catedral, número 7.
... en el Valle de la Orotava y Guimar.

QUE PRACTICA

Caja	**Monte de Piedad**
Libretas de Ahorro, interés 3 p%	**Préstamos sobre alhajas y efectos.**
Cuentas de Ahorro, interés 3 p%	**Préstamos con garantía de fondos de ahorro.**
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p%	**Préstamos con garantía hipotecaria**
Horas de despacho: De 9 a 12 y y de 2 y media a 4 y media.	**Horas de despacho: De 10 a 12**

ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.

Desde las primeras semanas de tratamiento desaparecen el aspecto congestionado de la piel, los picores y el hormigueo, los cuales ceden su puesto á un verdadero bienestar. Y como la supuración se habrá detenido, las llagas pierden su carácter repugnante, concluyendo por cerrarse sin dejar la menor huella. Hasta las úlceras más antiguas y rebeldes no pueden resistir al

Depurativo Richelet

infalible para la curación rápida de: EXEMAS, EMPEINES, HERPES, SORIASIS, CAPARROSAS, IMPÉTIGOS, GANGLIOS, ENFERMEDADES DE LA PIERNA, ULCERAS, FLEBITIS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas Farmacias.

Al frasco acompaña siempre un folleto ilustrado. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Tintorería PARIS

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.
Lavados higiénicos en seco, **teñidos** sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.
Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 34, frente al ... «El Siglo».

A los dueños de fondas y hoteles

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

Tarjetas

... se hacen en esta ...

Para sus males del riñon

EVIAN

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Génova-Casablanca

Salida del mes de Abril de 1930

Para Marsella, Niza y Génova

Miercoles 2 Motor-correo SIL
Miércoles 16 Motor-correo EBRO
Miércoles 30 Motor-correo SIL

Salidas de Casablanca

29 de Marzo, 22 de Abril y 26 de Abril

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente. — Oficinas, Marina, 23.

FABRICA DE GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en fábrica o sea 22 quintales.
Servido a domicilio, 5.50 el quintal (al contado).
Pedidos dirigirlos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

... en «Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le dá en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y caluroso.

Cow & Gate Milk Food

Esto se debe a que cada cantidad de la mejor leche **West Country** es repetidamente puesta a prueba en las fábricas.

El alimento, ya terminado en botes herméticamente sellados, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleos en todas condiciones, han demostrado que dan siempre resultados perfectos.

Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.

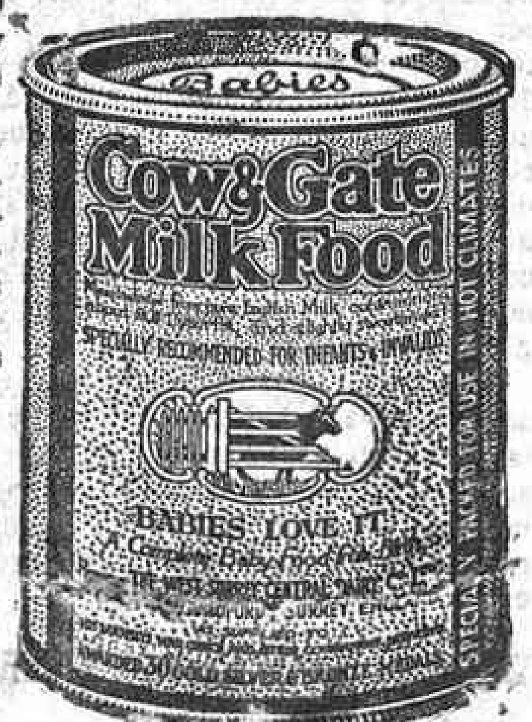

IMPORTADO (ES:

African & Eastern (Spain) Ltd

Doctor Comenge, 20

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Islas Canarias)

Eminente Creación Científica

Enfermos PRODI **¡OJOS!** GALUZ *de los ojos*

PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmias y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y bienorragia que ... ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmias originarias de enfermedades venéreas cúralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio del frasquito: 40 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE E. GUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, ..., jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Exito infalible! Sin cocaína, atropina ni ningunas otras substancias peligrosas como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis.—Aplíquese en recién nacidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES

Agente en Santa Cruz de Tenerife: **Juan P. Schwartz.**

Dirección: Siervas Betharie número 1 (segunda).

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de ABRIL de 1930

Nombre del vapor		Día y hora de salida	Destino
Día 3	Teide	Día 4 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 4	Romeu	Día 6 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 10	Isla Tenerife	Día 11 a las 18	Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 11	Plus Ultra	Día 13 a las 12	Las Palmas Cádiz-Sevilla
Día 17	Infta. Beatriz	Día 18 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 19	Escolano	Día 20 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander
Día 24	Isla G. Cnria.	Día 25 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 26	Infta. Cristina	Día 27 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirijirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Yeoward Line

Salidas del mes de ABRIL *para Liverpool*

Día 5 AVOCETA
Día 12 AGUILA
Día 16 ARDEOLA
Día 19 ALONDRA
Día 26 ALCA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques **ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL.**

Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.
Teléfono número 684.

Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo	1.465 tons.	Gomera-Hierro	800 tons.
Viera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Lanzarote	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.
Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.
Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.
Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

***Salidas de Santa Cruz de Tenerife.*—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.**
***Salidas de Las Palmas.*—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana** *OFICINAS: Eduardo Cobián, número 1*

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres *Fundada en el año 1729*

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que marca la ley.
Agente: MATIAS HOLOWNY PEREZ

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital.	100.000.000 de pesetas.
Reservas	34.341.132 de pesetas.
Cuentas acreedoras .	1.229.000.000 de pesetas.
Depósitos en custodia	2.810.000.000 de pesetas.

Sucursales en Canarias:

Santa Cruz de Tenerife
Las Palmas

con oficina auxiliar en el

Puerto de la Luz
Santa Cruz de la Palma

121 Sucursales en España

(c) Ministerio de Cultura 2007